



NAVARRA
INTERNATIONAL
FILM FESTIVAL

CONCURSO *LOS MICRORRELATOS DEL NIFF*

BASES DE PARTICIPACIÓN

El NIFF, Festival Internacional de Cine de Navarra lanza el Concurso de Microrrelatos del NIFF.

Participa enviándonos tu texto breve (con un mínimo de 5 y un máximo de 300 palabras) encabezado por tu nombre, apellidos, teléfono y email, en formato PDF a: info@navarrafestival.com antes del 31 de julio.

- **Temática:** El mundo del cine y el NIFF

Puedes ganar un premio de 100 euros o resultar seleccionado entre todos los participantes y tu relato se convertirá en un *podcast* del NIFF que se publicará en la web del festival.

¡ANÍMATE!

Cesión de Derechos.

Las obras finalistas y ganadoras quedarán en poder de NIFF, Navarra International Film Festival correspondiendo a esta sociedad la plena titularidad de los derechos de explotación de las obras en todas sus modalidades, para todo el mundo y para el plazo máximo de duración establecido por la legislación vigente, autorizando los participantes a la sociedad a utilizar, reproducir, divulgar, imprimir, publicar y difundir a través de cualquier medio, formato o soporte y plataforma (incluso digital), sus nombres, imágenes, relatos, así como cualquier contenido o material que hubiese sido enviado y presentado con relación al presente concurso.

Aceptación de las bases.

La presentación de las obras a este concurso supone por parte de los autores la íntegra y plena aceptación de las presentes bases, así como de la decisión del jurado ante cualquier imprevisto, no recogido en las mismas. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la inmediata exclusión del participante.

NIFF se reserva el derecho a modificar las presentes bases siempre que exista una justa causa para ello, debiendo proceder de inmediato a la comunicación de la nueva redacción.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.